




Memoria

2023

Documento descriptivo corporativo de carácter general, en relación al año 2023

 Teléfono:
918893570

 Sitio Web:
<https://fundacionastier.es/>

La Fundación Astier Centro San José, una organización sin ánimo de lucro donde residen 149 mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, en calidad de Centro Residencial, con el 100% de las plazas concertadas con la DGAPD de la Comunidad de Madrid.

Nuestra apuesta por este colectivo tiene ya una trayectoria de más de 100 años. Se sustenta en tres ejes troncales: la dignificación de cada persona, la puesta en valor de sus maravillosas capacidades y la inclusión en una sociedad donde sin duda, aportan riqueza. A esto hay que añadirle la búsqueda de los mayores niveles de calidad de vida junto a su familia, teniendo siempre en cuenta sus necesidades de apoyo.

Nos vivimos desde la creencia de la individualidad de cada usuaria y su familia, garantizando y defendiendo todos sus derechos y oportunidades. Es por ello que ponemos a nuestras usuarias en el centro de su intervención, para ofrecer un autogobierno de su proyecto de vida desde el modelo asistencial de Atención Centrada en la Persona, en cuya implantación andamos inmersos, con la ilusión de la mejora incesante del servicio humanizador que ofrecemos, y que las usuarias y sus familias merecen. Queremos para ellas lo que perseguimos individualmente, una vida digna, plena y autónoma.



DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL 2023

POBLACIÓN ATENDIDA

Mujeres con discapacidad intelectual, con necesidades de apoyo limitado, extenso y generalizado, con o sin trastornos asociados, en su mayoría. Existe un número muy pequeño de mujeres con necesidades de apoyo intermitente, y generalizado, que también son atendidas por el personal del Centro.

En la actualidad (finales de 2023) hay un total de **139 residentes**. En relación a su nivel de atención residencial, nos encontramos con 86 residentes con grandes necesidades de apoyo (RESCD), 42 residentes mayores de 45 años prematuramente envejecidas (RESHOGAR) y 11 de perfil ocupacional (RESCO). Sumando un total de 10 plazas vacantes.

La residencia está distribuida en 3 pabellones. En cada uno de ellos las residentes están agrupadas por criterios de homogeneidad. Así nos encontramos en la planta baja o Pabellón A con un total de **35 camas**, en la primera planta o Pabellón B **58 camas**, y en la planta segunda o Pabellón C **61 camas**.

De un total de residentes atendidas en la actualidad nos encontramos con una serie de datos en relación a las variables: edad, y tipo de plaza ocupada.

	RESCOFOIL		RESHOGAR		RESCD	
Nº TOTAL PERSONAS ATENDIDAS		100%		100%		100%
EDAD	Nº	%	Nº	%	Nº	%
18-30	0	0,00%	0	0	1	1,16%
31-45	4	36,36%	3	7,14%	6	6,98%
46-65	7	63,63%	21	50,00%	47	54,65%
mayor 65	0	0,00%	18	42,85%	32	37,21%
TOTAL	11	100%	42	100%	86	100%
GRADO DE DISCAPACIDAD						
De 33 a 64%	0	0,00%	3	7,14%	0	0
De 65% a 74%	5	45,45%	17	40,47	20	23,26%
Más del 75%	6	54,54%	21	50,00%	66	76,74%
TOTAL	11	100%	42	100%	86	100%
GRADO DE DEPENDENCIA						
Grado I	6	54,54%	6	14,28%	0	0
Grado II	3	27,27%	30	71,42%	29	33,72%
Grado III	2	18,18%	6	14,28%	57	66,28%
TOTAL	11	100%	42	100%	86	100%

Año 2023

- 18-30. 1 Residente. 0,7 %
- 31-45.13 residentes. 9,35%
- De 46-65. 93 residentes. 66,90 %
- Mayor de 65 años. 50 residentes. 35,87%

La media de edad de la residencia se sitúa en torno a los 60,71 años, parámetro similar al año pasado.

El grueso de la población está en las horquillas de 46 a 71 años, siendo la más numerosa la horquilla de 46-64 años. mayores de 65 años, con un total de 50 residentes, siendo este dato también numeroso del total de residentes.

La residente de más edad tiene 87 años y la de menor edad 26. Seguimos teniendo población muy longeva, con más de 81 años con 5 residentes, dato muy revelador. Por lo que podemos concluir, que la población que se atiende es en su mayoría, es una población envejecida o en proceso de envejecimiento generalizado.

En cuanto al tipo de plaza nos encontramos con los siguientes datos estadísticos:

AÑO 2022

RESCD (% TOTAL POBLACION) 60,55 AÑOS DE MEDIA
RESHOGAR (% TOTAL POBLACION) 61,48 AÑOS DE MEDIA
RESCO % TOTAL POBLACION) 48,27 AÑOS DE MEDIA.

AÑO 2023

RESCD (% TOTAL POBLACION) 60,92 AÑOS DE MEDIA
RESHOGAR (% TOTAL POBLACION) 63,19 AÑOS DE MEDIA
RESCO % TOTAL POBLACION) 49,54 AÑOS DE MEDIA

En esta ocasión en el presente año, se produce un aumento de edad de las plazas RESCO, debido a que van cumpliendo años, y no habido apenas ingresos, quedando muchas plazas vacantes todavía. Si se han producido algunos ingresos de RESHOGAR y RESCD, en el caso primero subiendo la media de edad, y en el caso primero sin apenas cambios la media de edad, siempre con respecto al año anterior. Resulta llamativo atención que la edad de plazas RESCO se sigue manteniendo alta, sumando años de media de edad.

Respecto a las altas, se han efectuado 10 altas de residentes nuevas, correspondiendo 8 plazas a RESCD, 2 RESHOGAR y ninguna RESCO. Por otro lado, se han producido 3 cambios de tipo de plazas de las ya adjudicadas en el Centro, por no corresponder con el nivel de apoyos, totalizando 1 plazas.

En el capítulo de bajas, se ha producido 14 bajas, 11 por fallecimiento, y 3 por abandono de plaza. Cifras en la línea de los otros años, con un elevado número de bajas.

CONTACTO CON LAS FAMILIAS

Consultas realizadas por las familias.

En este segundo apartado hay que diferenciar las demandas efectuadas por las familias que corresponde a este subapartado y por otro las demandas no efectuadas por las familias, que corresponde al siguiente subapartado.

Entre las demandas gestionadas, derivadas, orientadas, informadas, valoradas directas de las familias, nos encontramos con un total de 145 interacciones, cifra muy significativamente superior al año pasado y similar a otros años.

Hay que señalar que de las consultas efectuadas son aproximativas, porque algunas de ellas corresponden a gestiones relacionadas con el mismo asunto o demanda correspondiendo a gestión documental, información, derivación, et. No hay que olvidar que aparte de los contactos personales, también se han efectuado numerosos contactos telefónicos desde el departamento, siendo en este aspecto altamente numerosos.

Entre las demandas realizadas las familias en el año 2023 nos encontramos por orden de importancia.

- Apoyos para el ejercicio de la capacidad de jurídica y/o internamientos judiciales. (Información, orientación, papeleo, gestión, control de tutela juez). Esta demandas cada vez, con el paso de los años, se van convirtiendo en protagonistas absolutas, por lo que implica de revisión de sentencias generado por la Ley 8/2021. Certificado de Centro para control jurídico de sentencias de los representantes legales o informes periódicos para documentar la continuidad de internamientos.
- Ver el centro, conocer estado de las residentes, siguiendo en la línea de la anterior demanda. Ha habido en el presente año muchos ingresos, las familias querían conocer el recurso y como se encontraban las residentes. Al haber muchas plazas vacantes, también se ha procedido a concertar visitas con familias interesadas en nuestro recurso
- Actualización de pensión, informaciones. Se realizan gestión conjunta de declaraciones anuales de pensionistas, para acreditar vivencia.
- Vacaciones con Entidad de Ocio para personas con discapacidad y problemas familiares o de vacaciones. Se ha empezado de desarrollar coloración de forma notable con la Entidad de Ocio Educnatur, para derivar la necesidad de acudir de vacaciones con Entidad de Ocio para personas con discapacidad.
- Volantes de empadronamiento. Para realización varias por parte de los representantes legales
- DNI, renovación, así como envío de los mismos por necesidades de los representantes legales,
- Tarjeta de discapacidad. Se ha pasado a solicitar por mediación del familiar, las tarjetas de discapacidad de las residentes, para beneficiarse de descuentos en sus salidas de ocio.
- Videollamadas.

Demandas y gestiones no ejercidas por las familias.

De las gestiones realizadas o demandas no expresadas y detectadas desde el departamento de trabajo social destacan las siguientes por orden de frecuencia, totalizando 261 demandas, cifra muy superior a la obtenida en el anterior apartado.

- Actualización de datos. En la línea de otros años, destaca la actualización de datos de forma continua, labor muy importante para conocer la dinámica familia y su relación con las residentes.
- Apoyos para determinación de la capacidad de jurídica. (Información, orientación, papeleo, gestión, control de tutela juez). demanda incrementando cada año, generado por la ley 8/21información, orientación, revisión de medidas judiciales como figura del facilitador en el proceso. Elaboración de informes solicitados a departamento Datos de muy similares a los de años anteriores.
- Actualización de pensiones. Gestión renovación sobre la información.
- PAI compartir con familias. Siguiendo la línea del año pasado, se ha pasado a explicar los PAIs a los tutores o familiares residente correspondientes al planning establecido para el personal técnico.
- Vacaciones. Gestiones para participación de residentes en vacaciones con entidades de Ocio de Discapacidad, documentación, coordinación con diferentes departamentos del centro, así como con los representantes legales y con los dos entidades de Ocio: Educatur y Afanias.
- Seguro de decesos, defunciones. Gestiones relativas a coordinación con familias sobre documentación a tramitar.
- Ver a familiares. Coordinación con empresa de acompañamiento o taxis, para acudir a ver a las residentes con su familia.
- Ingresos nuevos. Contacto, documentación, condiciones de admisión y todas las gestiones relativas con el ingreso de residentes nuevas
- DNI. Renovación y recordatorio a familiares de actualización de DNI, así como la pertinencia de renovación con validez permanente.
- Tarjeta de discapacidad. Continuando la línea del año pasado, esta ocasión se ha pasado a solicitar a familiares, que realizaran gestión de tarjeta de discapacidad para tenerla en el Centro. Documento identificativo básico para realización de gestiones diferentes.
- Cambio de tipo de plaza en Centro o Centro. Los cambios generados por el tipo de plaza dentro de la residencia. Los contactos y gestiones generados con responsables legales y con departamento de adjudicación de plazas, para cursar documentación para el correspondiente traslado o ingreso nuevos
- Sillas de ruedas adaptaciones. Aclaración y gestiones coordinadas con familiares, sobre solicitud de ayuda en material ortopédico, dentro de catálogo de prestaciones de la Seguridad Social.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Salidas realizadas con grandes grupos en el año 2023: 7. Descendiendo el número de salidas programadas por el departamento en relación al año anterior, a favor de salidas pautadas terapéuticas con muchas residentes que se hacen con frecuencia tanto en la localidad de Alcalá de Henares, como paseos por los alrededores incluido en el Centro Comercial A Magna.

Actividades centradas a utilización de recursos amplios culturales de la zona, como es el caso de la localidad de A Henares. Actividades más destacables: Museo del Traje, Complejo el Olivar, Museo del Ferrocarril, Jornada puertas abiertas San Gabriel, Museo de Ciencias Naturales, así como salidas aprovechando los recursos de la localidad de Alcalá de Henares y festividades señaladas.

A nivel individual, destaca las salidas individualizadas con la empresa de servicios y acompañamientos ZINKO service, disfrutando de salidas a pasar el día un total 13 residentes, con una media de 3 salidas anuales, a pasar el día fuera del Centro. Por otro lado se han desarrollado salidas organizadas de soledad no deseada, solicitadas a Plena Inclusión Madrid. Se han beneficiado 3 residentes, realizando cerca de 35 salidas anuales, por los alrededores para afianzar el vínculo con el personal del Centro, en entornos diferentes de los habituales del lugar del trabajo.

Otro bloque a destacar son las actividades de Ocio, dentro de la residencia, proporcionado actuaciones de agrupaciones en el salón de Centro, para el disfrute del grueso de las residentes del Centro. Se han realizado 6 actuaciones en esta ocasión. A parte, se realizan otra serie de acciones dirigidas al ocio dentro de la residencia por parte del equipo psicosocial, así como colaboraciones con otras Entidades y voluntariado.

GRUPO DE AUTOGESTORES

El grupo de sesiones de autogestores para fomentar la autodeterminación, de creación nueva con un grupo de 11 residentes, representativas de todos los tipos de plaza y discapacidades. Se han realizado 6 reuniones para tratar temas diversos formativos para mayor conocimiento de las necesidades del colectivo, tanto dentro como fuera de la residencia

Tiene continuidad en el presente año, para finalizar con la elección de un representante del grupo de auto gestores, que su vez representan a toda la colectividad que se atiende dentro de la residencia.

RESIDENTES

Se han efectuado desde comienzo de año 196 contactos o demandas, de un total de 56 residentes, resolviéndose o explicándose el 100 % de las misma Cifra algo superior al año pasado, aumentando con número de explicaciones efectuadas, como por el número de residentes . Demandas que quedan reflejadas en programa informático Resiplús. Las demandas más significativas por orden, realizadas por las mismas son:

- Explicación de los PAIs a las residentes con plaza tipo RESCOs o con capacidad de entendimiento suficiente.
- Hablar de las vacaciones, de sus deseos de salir, y si han sido cubiertos.
- Salir de vacaciones con Entidad de Ocio o familias.
- Hablar de la familia y de hechos puntuales que están sucediendo en el núcleo familiar e inciden en el contacto con las residentes.
- Llamar a escribir a las familias, para mantenerse en comunicación y contacto con ellas. La mayoría de los mensajes se realizan por vía mail.
- Explicación sobre los procedimientos de revisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica.
- Pedir material fundamentalmente para mantener contacto por correo con amistades o familiares.

Desde la implantación del Programa Resiplús, se pasa a tratar en equipo interdisciplinar todos los casos y los PAIs del total de las residentes mediante una reunión entre departamentos una vez al mes, donde se ven aproximadamente 24 residentes en cada reunión.

RELACIONES INSTITUCIONALES.

El número de contactos institucionales por orden de frecuencia de intervenciones y contactos ha sido el siguiente. La mayoría de los contactos se han realizado por contacto telefónico o vía mail.

- **Contactos personales con Empresas.** Contactos derivados del Ocio externo e interno, totalizando 29 contactos. En otros años, los contactos para gestión de salidas de ocio tanto internas como externas. Contactos con agrupaciones para efectuar actuaciones en el salón de la residencia. Además de contactos generados por salidas al exterior, restauración, compañía de autobús, y empresas de Ocio.
- **Contactos personales con Asociaciones y ONGs.** Los contactos efectuados en el presente año con entidades totalizando 29 contactos. Están muy relacionados con traslados, colaboraciones y sobre todo con las entidades que ejecutan vacaciones. Por tanto, otro año más, Afanias, es la entidad de Ocio para personas con discapacidad de referencia del Centro, la entidad con más contactos realizados.

La Coordinadora de Trabajo Social de la Comarca de Henares, donde se realizan reuniones al año. En su desarrollo, se producen durante el año contacto con compañeras trabajadoras sociales que forman la coordinadora, para tratar asuntos de la misma sobre informaciones aportadas en las reuniones, fechas de calendario, lugar de reunión. En esta ocasión, no se ha participado en 3 reuniones vía zoom, por agenda de trabajo. En estas reuniones tiene especial importancia el aspecto formativo ya que durante el presente año se ha procedido a realizar exposiciones de monográficos de interés general sobre aspectos sociales

- **Contactos con otros Organismos Oficiales.**

Totalizando 17 contactos o gestiones con Organismos. En primer lugar, nos encontramos al ayuntamiento de Alcalá de Henares, para cuestiones sobre todo culturales, deportivas, de mayores. para posible participación de residentes en los recursos del municipio.

En segundo lugar, contactos generados por cuestiones culturales generados por la actividad de ocio. Contactos con teatros, museos.

- **Contactos o Comunicaciones con la Comunidad de Madrid Sección minusválidos.** Se han producido 14 contactos telefónicos y vía mail, a notificar los fallecimientos/bajas de las residentes en el año 2021, así como propuestas para efectuar los correspondientes movimientos de plazas dentro del centro. Como se ha visto en punto anterior este año ha tomado mucha relevancia.

Sigue habiendo muchas vacantes al finalizar el 2023, 11 vacantes. Ha habido muchos ingresos, pero a su vez, también ha habido muchas bajas. Situación que se ha mantenido durante el año, sin haber ocupación o crecimiento positivo.

- **Contactos a otros organismos de la Comunidad de Madrid.** En este año 2023, en esta ocasión el Organismo de la Administración donde más se han producido contactos y gestiones es con Juzgados, siendo predominantes los contactos con el juzgado de Alcalá de Henares, Consolidándose los contactos relacionados con las revisiones de sentencias judiciales de tutela, envío de informes y comunicación mediante sistema ZOOM, para valoración por parte del juzgado de la persona. Por otro lado, se ha tratado sobre todo aspectos relativos a control de tutela solicitados por los mismos y asuntos relacionados con internamientos de las residentes. En segundo lugar, en esta ocasión ha sido desplazado el AMTA (actual AMAPAD), siendo este Órgano el primer puesto en otros años. A través de la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos, se tratan asuntos de documentación sobre las tuteladas o sobre las nuevas tuteladas, como actividades a realizar con las mismas, o firmas y autorizaciones para participar en Vacaciones. Se han realizado un total de 18 contactos relacionados con estos temas.
- **Reuniones interdisciplinares dentro del Centro.** Potenciando la labor de las figuras profesionales incorporándose al equipo psicosocial: TIS, educadores y terapeuta, se ha procedido a aumentar la presencia del departamento en reuniones interdisciplinares, para abordar temas comunes de las residentes, para un mejor abordaje de las situaciones y casos. Se ha participado en concreto en 56 reuniones. Además, se ha realizado de manera informal reuniones con los diferentes departamentos totalizando 8 reuniones para tratar temas transversales de las residentes. Otro gran bloque relacionado con la intervención interdisciplinar, son las reuniones de la revisión de los PAIs, mensuales del total de todas las residentes.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Como es habitual todos los años, destaca en este apartado las gestiones telefónicas y/o mails. Este último medio de comunicación, es cada vez más utilizado a diario por el departamento, para tratar numerosos temas que se encuentran vinculados directamente o indirectamente con las residentes, así como contactos interinstitucionales y con empresas. Se realizan continuos comunicados de estado de Centro e indicaciones de medidas a tomar, con información continua, actual, sobre el contexto particular y general de la residencia.

En segundo lugar, nos encontramos con la complementación y traslado de datos de las encuestas pasadas a las familias/responsables legales, siendo muy importante la valoración de muy buena que hacen del servicio prestado con un 72,90%. Valoración global del servicio en consonancia del año pasado.

En tercer lugar, nos encontramos con actualización de datos a través de elaboración de Historia social y actualización de informes sociales, en diferentes programas o archivos, para tener una visión objetiva de la situación de las residentes, y así poder hacer un mejor abordaje interdisciplinar de sus necesidades. La revisión de expedientes es otra tarea administrativa intrínseca a la actualización de datos, que a su vez está relacionado con una tarea fundamental que es el escaneo de expedientes o documentos,

En cuarto lugar, se sitúan las deferentes comunicaciones relacionadas con plazas vía mail u otros organismos con el AMAPAD, así como adjudicación de plazas de centros de Discapacidad de la dirección general de atención a la discapacidad.

El presente año ha supuesto una estabilización de la epidemia y se ha visto reflejado en las comunicaciones permanentes con las familias. En esta ocasión se ha relajado en torno a 12 comunicaciones importantes relacionadas con el funcionamiento del Centro.

En siguiente lugar, tenemos las diferentes lecturas que se han realizado para poder trasladar la información y orientar a familias, destaca fundamentalmente la ley 8/2021 ya mencionada, y lecturas sobre temática de autodeterminación.

Finalmente destaca en último lugar, la elaboración de programas o proyectos desarrollados durante el año, como Programación de Ocio, evaluación de Plan Predea (programa de prevención, detección y atención de situaciones de situaciones de abuso)

En sexto lugar, se encuentra la complementación del estadillo mensual de atención, y correlacionado con ese punto la elaboración de la memoria del departamento. Este documento, junto con el programa Resiplús son la piedra angular para la redacción de la memoria.

Es evidente que el ordenador es la herramienta principal administrativa por excelencia con la que se trabaja. Por este motivo, destaca sobre el resto de tareas administrativas en número de elaboración de documentos y registros de datos. El escaneado continuo de documentación es una de las laboras administrativas más elevadas, relacionada con medios tecnológicos u informáticos.

Siguiendo con la continuidad con años anteriores con la implantación del programa Resiplús, para manejo de información interna. Se mecanizan muchos datos diarios en este programa.

En el año 2023, ha tenido especial importancia la Formación, por su manifestación a lo largo del año. Destacan las acciones formativas, totalizando 3 formaciones: Jornadas Más de un año tras la ley 8/2021, Jornada impacto de la ley 8/21 en las entidades de atención a personas con discapacidad, Jornada trabajo social ante la transformación digital.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SOCIAL 2023

La educación social es una disciplina que emplea la acción y la intervención socioeducativa para mejorar la calidad de vida de las personas a nivel individual, social y educativo. Compartimos la concepción del modelo “social” de la discapacidad y con ello, estamos implementando el enfoque de la Atención Centrada en la Persona “ACP”.

En la Fundación la figura de la educación social se centra en acompañar y orientar al colectivo. A nivel individual atendiendo sus demandas y promocionando e impulsando su autonomía e independencia; y a nivel grupal, fomentando la participación comunitaria con la intención de romper barreras de cara a la inclusión social y dotando a las residentes de estrategias y herramientas para mejorar sus habilidades sociales y comunicativas. Además, desde el departamento de educación social también realizamos otras funciones como el mantener contacto directo con las familias, gestionar y organizar el voluntariado.

Las actividades que desarrollamos tienen el objetivo de mantener las capacidades físicas y cognitivas de las residentes, para promover su autonomía e independencia con la intención de fomentar la inclusión y la integración en la sociedad.

Con la intención de alcanzar un alto grado de cumplimiento en nuestros objetivos trabajamos en el marco de un equipo interdisciplinar, de carácter psicosocial, que está formado por profesionales de la psicología, la terapia ocupacional, el trabajo social y la integración social.

PROYECTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS CON LAS RESIDENTES

Desde el departamento de Educación Social se han realizado las siguientes tareas y actividades en el año 2023.

Programas y Proyectos:

- **Famileo:** Programa que pone a disposición de las residentes y las familias una herramienta para comunicarse a través de las nuevas tecnologías.
- **Salidas Terapéuticas:** Programa que realizamos junto al departamento de Departamento de Terapia Ocupacional.

Actividades:

- Talleres socioeducativos (Asambleas-Dinámica de Aplicada, Habilidades Comunicativas, Musicoterapia y otras actividades de temática puntual).
- Ocio dirigido dentro del centro.

Tareas:

- Mediación, orientación en la resolución de conflictos y gestión emocional entre residentes desde la perspectiva del Apoyo Conductual Positivo.
- Intervención y gestión de alteraciones de conducta junto al equipo interdisciplinar.

- Apoyo y asesoramiento en la gestión de objetos personales.
- Atención y respuesta a las demandas de intervención socioeducativa realizadas por residentes y otros profesionales. Frecuentemente nos encontramos ante las siguientes necesidades y/o peticiones:
 - Solicitud de material para la realización de actividades durante el ocio y el tiempo libre.
 - Dudas y cuestiones sobre la normativa y funcionamiento del centro.
 - Conflictos entre residentes.
 - Orientación y apoyo en ABVD.
 - Escucha activa, apoyo y acompañamiento psicosocial para cuestiones de diversa índole.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Para realizar la planificación del curso, que se inicia en septiembre y termina en junio, realizamos un análisis de necesidades junto con las residentes de la Fundación.

Para el diseño de nuestra programación tenemos en cuenta los gustos y aficiones de las mujeres, así como sus necesidades socioeducativas y de apoyo. Nuestra finalidad es ofrecer a las residentes un alto grado de bienestar y mantenimiento de sus capacidades a través de estrategias de trabajo psicosociales y socioeducativas, que a la vez incrementen su participación comunitaria. Además, también trabajamos en promocionar y mantener la autonomía e independencia de las residentes en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) utilizando pautas educativas.

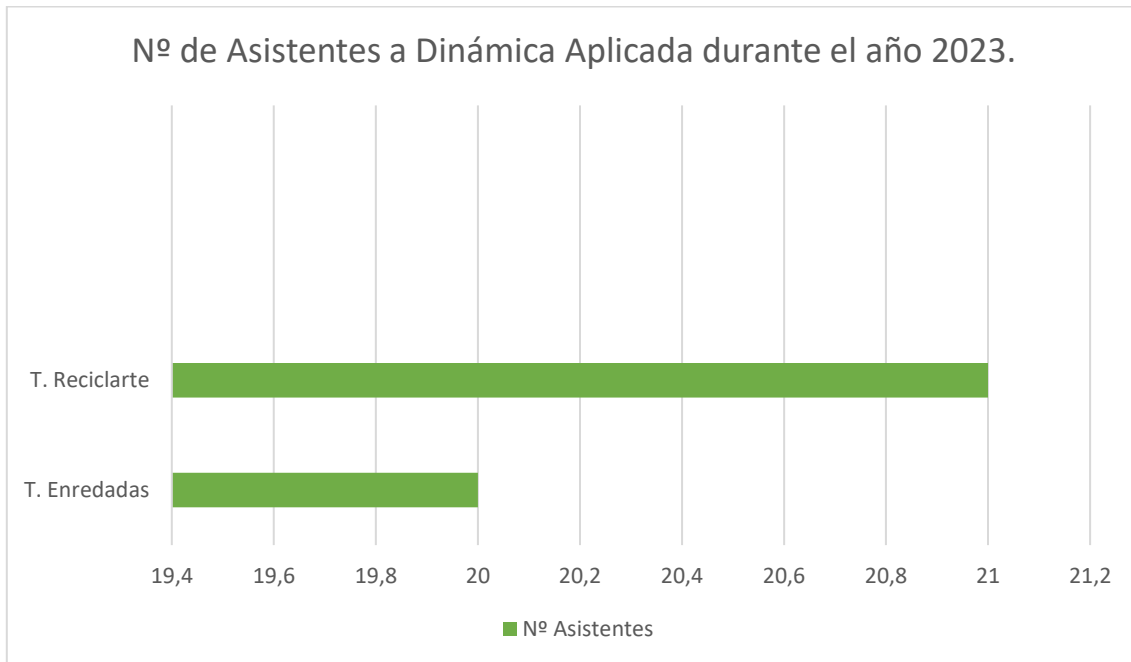
En conclusión, desde el departamento de Educación Social diseñamos nuestra programación anual de forma que se ajuste a las necesidades y demandas de las residentes. Asimismo, establecemos objetivos ajustados a la realidad que vivimos en el día a día, con la intención de que puedan alcanzarse y reforzar positivamente al colectivo con el que trabajamos.

A continuación, describimos los programas y proyectos de los que hemos sido responsables durante el año 2023:

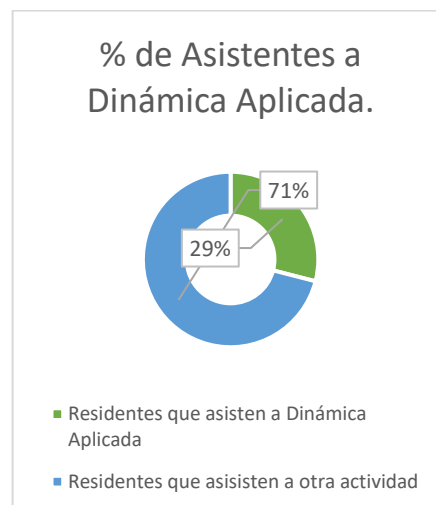
- Dinámica Aplicada.
 - Ocio Interno en fin de semana junto con el departamento de Técnicos en Integración Social.
 - Apoyo y orientación en la revisión de objetos personales.
 - Musicoterapia y Salidas Terapéuticas, junto con el departamento de Terapia Ocupacional.
 - Famileo.
 - Apoyo, acompañamiento y orientación en Actividades Básicas de la Vida Diaria junto con el departamento de Terapia Ocupacional y Técnicos de Integración Social.
 - Programa de Voluntariado.
1. Programación:
 - a. DINÁMICA APLICADA.

Este programa se realizó durante el año 2023 en los siguientes grupos:

- a. Taller de “Enredadas”.
- b. Taller de “Reciclarte”.



En total, han acudido a la actividad de Dinámica Aplicada un total de 41 residentes, lo que supone un 29 % de las mujeres que viven en la Fundación.



A continuación, se describe la organización, así como las cuestiones y temas que trabajamos en Dinámica Aplicada.

Actividades de actualidad y orientación a la realidad:

Comenzamos las asambleas realizando actividades de orientación a la realidad (espacio-tiempo, entorno, etc.).

También utilizamos las asambleas como vehículo para actualizar el noticiero diario tanto en el mundo global como en el interior de la Fundación. Frecuentemente, son las residentes las que comparten aquellas noticias que han visto en días anteriores o el personal lleva alguna que considera que pueda interesar al grupo. Entendemos que debemos acercar a las residentes novedades sobre prácticas de inclusión, accesibilidad de servicios y recursos y/o cualquier otro aspecto relevante que pueda mejorar su calidad de vida.

Este intercambio de información promueve el conocimiento y la participación activa.

Espacio para la comunicación y la participación:

Desde el departamento de Educación Social organizamos las asambleas de forma en la que todas las residentes tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones que afecta a los temas que nos competen, de igual modo, que se les proporcione el apoyo necesario para entender las posibilidades para la toma de decisiones informada.

Por otro lado, para fomentar e incrementar la participación entendemos como indispensable la implementación de estrategias y sistemas de comunicación inclusivas y/o alternativos.

Promoción del buen trato y gestión emocional:

De forma diaria, se producen situaciones de desacuerdo entre las residentes por diferentes motivos. Por esta razón, por un lado, nos enfocamos en abordar aquellos aspectos que les resultan difíciles de expresar verbalmente y resolver su malestar emocional. Y por otro, consideramos fundamental realizar un trabajo desde el enfoque preventivo, con la finalidad de proporcionar a las residentes herramientas para establecer relaciones saludables y resolver conflictos de manera no violenta.

Como resultado, durante estas sesiones, hemos consolidado un espacio seguro en el que compartir experiencias personales, alegrías, temores e inquietudes.

Teatro:

En el último trimestre del año, y de cara a la navidad, organizamos una representación del Belén Viviente como parte de una actividad teatral, que posteriormente presentan a sus familias y a la

comunidad. Las residentes lo consideran una experiencia enriquecedora e interesante, en la que desempeñan distintos roles de interpretación, organización de vestuario, decorado, etc. La actividad sirve para mantener la tradición navideña y fortalecer el vínculo con sus familias entre otros objetivos.

SALIDAS TERAPÉUTICAS

Las salidas terapéuticas son actividades planificadas que tienen el objetivo de explorar y promocional el entorno que nos rodea fuera del centro residencial, con la finalidad de promover el bienestar emocional, físico, social y cognitivo de las residentes. Diseñamos y planificamos las salidas junto con las residentes de modo que se ajusten a sus necesidades e intereses y a la vez, faciliten la participación comunitaria, el aprendizaje de habilidades para la vida, la autonomía e independencia y la estimulación sensorial.

El departamento de Educación Social realiza este programa junto con el de Terapia Ocupacional. Durante el año 2023 llevamos a cabo salidas terapéuticas en diferentes entornos, realizando una pausa de dos meses en el periodo vacacional del verano. El programa de Salidas Terapéuticas se estructura de la siguiente manera:

1º SESIÓN:

Preparación de la visita en grupo.

2º SESIÓN

Preparación de la visita, información práctica (ruta, uso del transporte público, toma de decisiones informadas y grupales, etc.

3º SESIÓN

Realización de la salida.

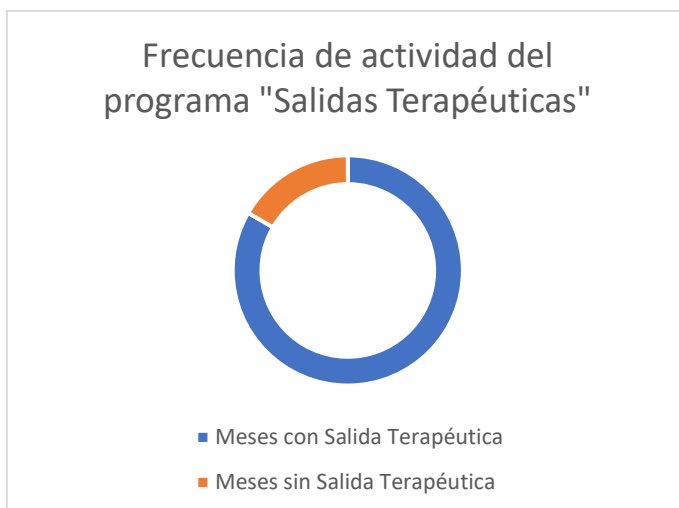
4º SESIÓN

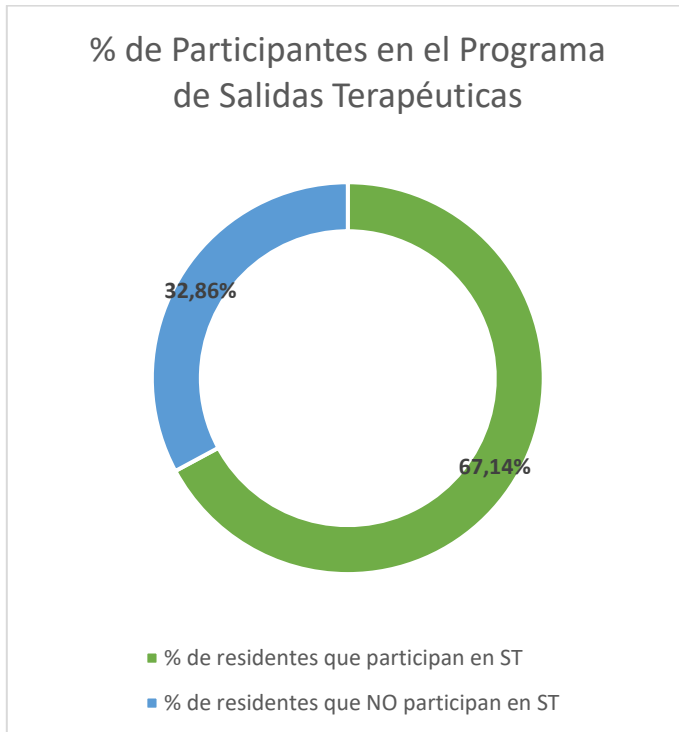
Recogida a posteriori de la visita con la finalidad de realizar un seguimiento y evaluación sobre aspectos de mejora, reflexiones, etc.

A continuación, mostramos detalladamente las salidas realizadas y el número de participantes durante el año 2023.

Mes de la actividad	Actividad	N.º de participantes
Enero	Exposición en los Santos Niños (Alcalá)	7
Enero	Exposición "Caretarte" (Madrid)	8
Febrero	Visita al Centro Universitario Cardenal Cisneros	9
Marzo	Visita al Museo Arqueológico y Paleontológico de la Com. Madrid	7
Abril	Visita al Parque O'Donnell	10
Mayo	Visita al Parque O'Donnell	8
Mayo	Visita al Museo Arqueológico y Paleontológico de la Com. Madrid	7
Junio	Paseo por el C. Comercial Alcalá Magna	7
Septiembre	Visita a la casa de Cervantes	6
Octubre	Salida "A la par"	10
Noviembre	Visita Exposición cultural	7
Diciembre	Visita a casco histórico de Alcalá de Heranes	8
TOTAL	12 SALIDAS	94 PARTICIPATES

Como resultado, en el año 2023 se realizaron un total de 12 salidas en las que participaron 94 residentes, representando al 67,14% de las mujeres que viven en la Fundación Astier.





PROGRAMA ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

El departamento de Educación Social junto con del dpto. de Terapia Ocupacional, e Integración Social orienta y apoya a las residentes en la ejecución de las Actividades de la Vida Diaria. El objetivo es promocionar la independencia de las residentes, mejorar su sentimiento de autorrealización y consolidar el trabajo en equipo. Concretamente, la figura del educador social se encarga de apoyar el montaje del comedor a la hora del desayuno y la cena (en el caso de esta última, tres días por semana). También junto a la terapeuta ocupacional se realiza un entrenamiento en la actividad diaria de la ducha, utilizando estrategias de intervención que favorecen la autonomía personal.

En este grupo participan **37 residentes del pabellón C**, las cuales tienen funciones diferenciadas -poner cuchillo, platos, vasos- y cambian mensualmente. Además, contamos con seis suplentes fijas con funciones estáticas que son responsables cuando la persona encargada no se encuentra en el centro. Los grupos de autonomía tienen el objetivo de capacitar a las residentes para el desarrollo de la vida diaria en el nuevo sistema convivencial basado en Unidades de Convivencia. Adoptamos un enfoque pro autonomía que consiste en promocionar en las mujeres la adquisición de recursos prácticos y herramientas para el desempeño de las ABVD, así como fomentar un ambiente de colaboración y apoyo mutuo entre el colectivo atendido.

ENTRENAMIENTO EN LA GESTIÓN DE OBJETOS PERSONALES

Algunas de las residentes necesitan apoyo, orientación y acompañamiento en el orden y el control de los objetos personales. La finalidad de esta tarea, sistematizada en el tiempo de forma continuada con **25 residentes** que viven en el pabellón C, está relacionado con la calidad de vida, el bienestar material y la responsabilidad sobre sus propias pertenencias.

Además, el objetivo educativo de esta tarea es que las residentes adquieran el hábito de supervisar y mantener ordenados sus propios objetos mejorando así su autonomía e independencia. A su vez, esto denota su capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades en su vida diaria.

OCIO INTERNO EN FIN DE SEMANA

El ocio interno, es una actividad dirigida que se trabaja con herramientas y técnicas de la Animación Sociocultural. Estas actividades se realizan en diferentes pabellones y tienen una finalidad lúdica y educativa. Se llevan a cabo con el objetivo de ofrecer momentos divertidos a las residentes, en los que puedan mejorar sus relaciones interpersonales, estimular sus capacidades y mantener su bienestar emocional.

Durante el año 2023 han participado residentes pertenecientes al **pabellón C** (54 residentes) y del **pabellón B** (49 residentes) y del pabellón A (34), lo que harían un total de residentes, llegando a **43** residentes al final.

Como resultado, el número de residentes que reciben ocio corresponde a un **97,14 %** de las residentes que viven en el centro de manera habitual.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Desde el departamento de Educación Social, también llevamos a cabo el Programa de Voluntariado de la Fundación Astier.

Entre nuestros objetivos se encuentran:

- Reconocer la importancia del papel del voluntario en la vida de las residentes, profesionales y resto de Fundación, así como la relevancia del voluntario como agente de cambio.
- Generar la participación del voluntario.
- Transmitir los valores y pilares sobre los que se sostiene la Fundación Astier, cómo realizamos nuestro trabajo y actuamos en base a los mismos.
- Cumplir con el código ético y de conducta de la Fundación, de aplicación universal para todas las personas implicadas en la organización, que garanticen la dignificación de cada persona.

Nuestro programa de voluntariado ofreció la posibilidad de participar en los siguientes programas durante el año 2023:

- Taller de Arte y Manualidades.
- Voluntariado persona a persona.
- El Aroma.
- Descubriendo tu talento.
- Club de punto.

En el año 2023 participaron en este programa **63 voluntarios**, los cuáles realizaron actividades relacionadas con los programas mencionados. En concreto procedían del Grado de Psicología y Grado en Educación Social del Centro Universitario Cardenal Cisneros con quién tenemos un acuerdo de cooperación y voluntariado. Otros visitaron nuestro centro desde la Pastoral de la Universidad de Alcalá de Henares. Y, por último, otras personas llegaron a nuestro centro por su propia voluntad.

DEPARTAMENTO INTEGRACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La figura del integrador social desempeña un papel fundamental en la promoción de la inclusión y el bienestar social. Su labor se centra en trabajar con personas y grupos en situación de vulnerabilidad para facilitar su integración en la comunidad y mejorar su calidad de vida.

La integración social y sus profesionales contribuyen a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa en la que todas las personas tienen la oportunidad de desarrollarse plenamente.

En Fundación Astier Centro San José, los TIS (Técnicos en Integración Social) tenemos como objetivo principal promover y apoyar la inclusión social de las personas con discapacidad, así como fomentar su autonomía e independencia de las habilidades en la vida diaria. Para conseguir esto, planificamos e impartimos talleres ocupacionales, hacemos acompañamiento tanto interno como externo y les ofrecemos una serie de herramientas para que el desarrollo de las ABVD y AIVD se realice de la forma más adecuada y gratificante para ellas.

RESIDENTES

Desde el equipo de Integración Social durante el año 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Talleres ocupacionales.
- Promoción de la autonomía personal.
- Ocio interno y externo.
- Resolución de conflictos.
- Acompañamiento.
- Apoyo conductual positivo.
- Atención centrada en la persona.
- Desarrollo de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.
- Entrenamiento en la gestión y limpieza de objetos personales.
- Mercadillos de productos realizados en talleres.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Durante los meses de verano (julio, agosto) se hace una valoración con cada una de las residentes para concretar la asistencia a talleres, participación en tareas, así como cambios de mesa, habitación o módulos, teniendo en cuenta siempre sus preferencias.

Desde el Equipo de Integración Social, tratamos de diseñar actividades acordes a sus características físicas como psicológicas, teniendo en cuenta gustos y preferencias de las residentes. Trabajamos en diferentes espacios para el desarrollo de la programación.

PROGRAMACIÓN

Durante el año 2023 se llevaron a cabo diferentes actividades y talleres que a continuación explicaremos.

Para el desarrollo de los talleres realizamos una lista con el número de participantes, el aula donde se ubican y los horarios en los que se imparten. A parte de ellos, también realizamos distintos programas como son: autonomía personal, megafonía, musicoterapia, ocio, estimulación multisensorial, desarrollo de SAAC, organización de material y mercadillos solidarios.

PROGRAMA DE TALLERES

Los talleres ocupacionales son un espacio de atención a las personas con discapacidad donde pueden desarrollar actividades ocupacionales en función de sus intereses.

La realización de talleres tiene como objetivos:

- Conseguir una mejora de la independencia.
- Incrementar la autoestima de las usuarias.
- Desarrollar y mantener las habilidades motoras.
- Fomentar la participación e interacción social.
- Mejorar la calidad de vida.

Cada año realizamos modificaciones en el listado e innovamos en las actividades impartidas en los talleres ocupacionales, teniendo en cuenta las necesidades y gustos de las residentes.

Taller de Costura (Enredadas):

Dentro de este taller, se pretende ofrecer a la usuaria un espacio dónde puedan desarrollar su creatividad y puedan sentirse cómodas y tranquilas realizando una tarea que les apasiona. Se aprovechan las nociones y aprendizajes adquiridos sobre el tejido de alfombras, cojines, así como elaboración de otros productos con diferentes técnicas de puntadas. Lo que se busca conseguir con el taller de textil es la consecución de habilidades manipulativas requeridas para la realización de actividades propias del taller, así como conocer diferentes técnicas necesarias para elaboración y terminación correcta del producto. Este año además se ha especializado a un grupo de expertas para la confección de corazones solidarios, siendo el contrato de un año.



Los objetivos que se plantean con este taller son:

- ✓ Conseguir crear un ambiente de trabajo, haciendo hincapié en la importancia que tiene la puntualidad, orden, limpieza, calidad, cooperación y convivencia, posibilitando así que nuestras residentes tengan la sensación de pertenencia a un grupo de trabajo.
- ✓ Mantener las habilidades cognitivas.
- ✓ Conocer y aplicar las normas básicas de convivencia.

Taller de manualidades (Reciclarte):

Reciclar es una de las alternativas utilizadas para la reducción del volumen de residuos sólidos. Este taller surge a raíz de darle una segunda vida a todo el material que desechamos en la Fundación a diario. Se pueden construir objetos decorativos, instrumentos y otros útiles, fomentando así en quienes participan una serie de conductas nuevas, de cara a la conciencia ambiental y la sostenibilidad.

- ✓ Desarrollar actitudes y valores de respeto hacia el medio ambiente
- ✓ Introducir el concepto de reutilización y reciclaje de los residuos.
- ✓ Favorecer la creatividad y la expresión plástica.
- ✓ Desarrollar la creatividad y destreza manuales.

Durante este año hemos podido contar con un voluntario junto con el cual hemos desarrollado un proyecto muy simbólico llamado "CARETARTE", dónde las usuarias mediante el arte de la pintura han decorado caretas que posteriormente se han expuesto y llevado a subasta.



Taller de Resina:

Se realizan accesorios como pendientes y llaveros, además de marcapáginas, ceniceros y otros productos elaborados a partir de la mezcla de varios productos que confluyen para formar la resina. Es el primer año que se imparte este taller en la Fundación y ha tenido una gran acogida tanto para las residentes como posteriormente en su venta en los mercadillos solidarios.

Tiene como objetivos:

- ✓ Mejorar la motricidad fina y gruesa.
- ✓ Adquirir y mantener las habilidades de desempeño necesarias para una adecuada ejecución en el taller.
- ✓ Aumentar la conexión grupal y sus habilidades sociales.

Taller jardinería (Reverde):

La terapia hortícola trae consigo una serie de beneficios físicos, emocionales y cognitivos a las personas con discapacidad intelectual, favoreciendo su rehabilitación a través de la estimulación de habilidades manipulativas y cognitivas. También se fomentan hábitos de trabajo en equipo, mejorando así la comunicación y las relaciones sociales. Además de proporcionar oportunidades de participación inclusiva.

Algunas de las actividades que se desarrollarán en el taller son: preparación de la tierra para el cultivo, la siembra y el riego, el cuidado del terreno, recogida de las hojas de los árboles frutales, elaboración de macetas con diferentes diseños.

- ✓ Tiene como objetivos mejorar la capacidad de desempeño ocupacional.
- ✓ Mejorar/mantener habilidades de tipo motor, sensorial y/o perceptivo.
- ✓ Mejorar/mantener capacidades cognitivas.

- ✓ Potenciar la causalidad personal, sentido de eficacia y sensación de logro.



Taller el Aroma:

Este taller, tiene como finalidad favorecer el trabajo en equipo, la utilización de diferentes técnicas que faciliten un desempeño creativo, dinámico y provechoso. En el taller de velas y jabones, también se pretende conseguir que la residente sienta la satisfacción personal al ver el resultado del producto totalmente acabado por ella misma.

Se persigue la consecución de habilidades manipulativas necesarias para fabricar diferentes productos: velas decorativas y artesanales, jabones naturales y de glicerina. Se hace todo el proceso desde cero, mezclar materiales, calentarlos en el fuego, meter el material en los moldes, desmoldarlos y envolverlos. Se ha convertido en un taller que es seña de identidad para nuestro centro.

Sus objetivos son:

- ✓ Fomentar la cohesión y la solidaridad entre usuarias, realizando tareas en grupo.
- ✓ Desarrollar la capacidad creativa de reutilización de materiales, ampliando la conciencia con respecto a reducir, reutilizar y reciclar.

- ✓ Desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos (velas, jabones, glicerina, tintes, moldes, etc.)



🌈 Taller de encuadernación:

La encuadernación artesanal es un proceso artesano que consiste en unir las hojas de un libro o cuaderno con una cubierta protectora que puede ser realizada a mano, utilizando diversos materiales y técnicas para crear un producto único y personalizado. Es una forma muy especial de encuadernar los libros o las agendas y sin duda es muy popular, más aún en estos tiempos donde se demandan mucho este tipo de técnicas. Se trabajan técnicas como la personalización: la encuadernación artesanal tiene la ventaja de que permite personalizar completamente el libro o cuaderno, desde el tipo de papel utilizado hasta la elección de la cubierta, el diseño y la técnica utilizada, siempre haciendo partícipes a las usuarias y fomentando su creatividad.

El arte: todo lo hecho a mano tiene su componente de arte. Lo mismo pasa con la encuadernación artesanal, que puede ser una forma de expresión creativa muy especial. Nuestras residentes hacen trabajos únicos.

Los objetivos a perseguir con este taller son:

- ✓ Fomentar la toma de decisiones de nuestras residentes al tener que elegir colores, tamaños, diseños para realización de un trabajo.
- ✓ Crear espacios reducidos dónde el trabajo sea mucho más individualizado.
- ✓ Desarrollar habilidades tanto psicomotrices como imaginativas.

Taller de Realidad virtual:

La terapia de realidad virtual en forma de VRET tiene una tasa de éxito de entre el 66% y el 90% cuando se usa con personas con el fin de mejorar la terapia cognitivo-conductual (TCC), según una investigación de 2022 en JMIR Serious Games. También se ha demostrado que ayuda significativamente a aliviar el dolor en lugar de medicamentos. La realidad virtual tiene como beneficios poder experimentar ciertas sensaciones, estimular los sentidos y las habilidades, generando emociones y promocionando una forma de aprendizaje más motivadora y práctica.

El avance tecnológico ha permitido explorar nuevas formas de intervención terapéutica. En mayor o menor medida, la presencia de las más altas tecnologías en el mundo sanitario es ya una realidad creciente. Una vía que se ha abierto recientemente en el campo de la neuro-rehabilitación es la aplicación de la Realidad Virtual, que ofrece diferentes programas de estimulación sensorial, además de otros múltiples beneficios ya no solo para rehabilitar, sino para estimular a nivel neuronal y mantener capacidades.



Como objetivo principal queremos ampliar la oferta de talleres con un equipo informático basado en Realidad Virtual, que además servirá de ocio alternativo para las residentes más vulnerables.

PROGRAMA DE PASEOS SALUDABLES

El programa de Paseos Saludables tiene como finalidad la promoción de la salud de formar su intervención en el mundo exterior al centro residencial para conseguir una mayor y mejor participación de las personas en la comunidad. Además, caminar aumenta la resistencia a los esfuerzos, a cansarnos menos y más tarde. También la salud psicológica se ve beneficiada: la depresión, el estrés, el insomnio y muchos otros problemas emocionales y mentales. Estos paseos se realizan con una frecuencia de tres veces por semana, ajustándonos al clima. El espacio que ocupa en el día a día es de 30 minutos antes de comer o después de desayunar.

PROGRAMA DE AUTONOMÍA

Engloba actuaciones de promoción de la autonomía personal, prevención de situaciones de dependencia y atención de las necesidades de las personas con dificultades y necesidades de apoyo en su medio habitual, todo ello mediante una intervención individual.

Las actividades que apoya este equipo son las siguientes:

- ✓ Poner y quitar la mesa en los comedores; con el fin de fomentar y mejorar el desempeño de las personas que participan.
- ✓ El aseo higiénico, tanto lavado de dientes, uso de productos de higiene, duchas individuales, peinado y vestido. Englobando así las ABVD.
- ✓ El proceso de ingesta de alimentos, el uso de los cubiertos de manera adecuada, así como la gestión de tiempo. Y en conjunto con el departamento de Terapia Ocupacional la implantación de productos de apoyo.
- ✓ Entrenamiento en la realización de camas.

PROGRAMA DE MEGAFONÍA

En este programa diario tenemos como objetivo acercar a las residentes información sobre aspectos cotidianos de su vida además de fomentar la participación en el entorno comunitario dentro del propio centro.

Cada semana seleccionamos a una residente que se encargará con apoyo del equipo de TIS y previo trabajo con el sistema de pictogramas, de difundir la fecha, el tiempo atmosférico y el menú diario utilizando la megafonía del centro. De esta forma se reduce la incertidumbre de las residentes y se sitúa en tiempo y espacio.

También contamos con herramientas visuales y escritas en todos los comedores del centro dónde las usuarias puedan consultar sus dudas en cualquier momento.

PROGRAMA DE MUSICOTERAPIA

La musicoterapia es una especialidad orientada a la apertura de los canales de comunicación por medio del sonido, la música, el gesto, movimiento, el silencio, que beneficia física, mental e intelectualmente a las personas con discapacidad.

Algunos beneficios de la musicoterapia en las personas con discapacidad:

La terapia con música, está dirigida a personas con dificultades para comunicarse verbalmente, ya que les refuerza el comportamiento comunicativo; y es empleada frecuentemente con el colectivo de discapacidad intelectual. La música puede producir efectos beneficiosos en el sistema sensorial, cognitivo y motor, y que por esta razón estimula la creatividad, el pensamiento, el lenguaje, el aprendizaje y la memoria.

OCIO

Se fomentan actividades y espacios que mejoren el bienestar psicológico y la mejora de sus relaciones interpersonales.

- 🎨 Ocio interno: Todos los días tienen un espacio en el aula dónde realizar sus actividades favoritas, leer o escuchar música en los ordenadores. Es un lugar tranquilo en el que se favorecen las actividades significativas.

- ✚ Ocio externo: salidas a piscina, casco histórico de la ciudad, centro comercial, etc. También se participa en el entorno en días señalados, como en la cabalgata de los reyes magos o las fiestas patronales.

MERCADILLOS SOLIDARIOS

Esta actividad está dirigida a vender de manera solidaria todo aquel producto que han elaborado las usuarias durante todo el año en sus respectivos talleres. Se realizan varios al año donde van distintas residentes en representación de cada taller. Tienen como objetivos principales satisfacer las necesidades sociales con el entorno y presentar su trabajo con el cual sentirse realizadas.

La recaudación va destinada a la compra de material para dichos talleres, así son ellas mismas las que participan de manera cíclica y sostenible.



DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL 2023

La discapacidad intelectual conlleva una serie de limitaciones significativas en el funcionamiento. Por tanto, las residentes presentan niveles funcionales diferentes y necesidades muy variadas.

El terapeuta ocupacional es el profesional sociosanitario formado para la aplicación de técnicas y la realización de actividades de carácter ocupacional que tiendan a potenciar o suplir, orientar y estimular el desarrollo de funciones. Utilizando el análisis y aplicación de ocupaciones seleccionadas, de la vida diaria, que tienen un significado y propósito para la persona y le capacita para desarrollar, recuperar, fortalecer o prevenir la pérdida de habilidades, tareas, rutinas, o roles ocupacionales... y así, poder participar como miembro de su entorno. La Terapia Ocupacional es por tanto un apoyo básico para las personas con discapacidad intelectual que favorecerá su funcionamiento, considerando los aspectos diferenciales que caracterizan a las personas con diversidad funcional.

De modo que, la Terapia Ocupacional en la Fundación Astier Centro San José, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las residentes mediante la promoción de la autonomía, el apoyo para fomentar el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia. Reduciendo el número de apoyos necesarios para garantizar un funcionamiento óptimo en el día a día y retrasar el proceso de envejecimiento, existiendo un alto porcentaje de casos prematuros.

Desde el Departamento de Terapia Ocupacional, se presta atención a las con el objetivo de mejorar, mantener, o/y potenciar su autonomía en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

RESIDENTES

Durante el año 2023, se han realizado las siguientes intervenciones;

- Evaluación funcional de todas las residentes. Tras la evaluación se estableció el perfil ocupacional, planteando los diversos objetivos individuales recogidos en el Plan de atención individualizada (PAI). Se informó y explicó el PAI a un total de 28 residentes dos veces al año.
En el año 2023, se expuso a 15 familiares, la evolución de los objetivos determinados.
- Evaluación de grupos de terapia ocupacional a través del “desempeño ocupacional en talleres grupales”.

Tras la detección de necesidades obtenidas de las valoraciones, se diseñó la siguiente intervención, diferenciando en grupal e individual.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Desde terapia ocupacional se utiliza la actividad y la ocupación como herramienta terapéutica y como proceso de intervención, para el mantenimiento de la salud y la funcionalidad en las áreas de desempeño ocupacional.

Por lo tanto, el trabajo se divide de la siguiente manera:

❖ **Intervención grupal**

- Musicoterapia
- Taller de cocina
- Estimulación en sala multisensorial: terapia Snoezelen
- Salidas Terapéuticas

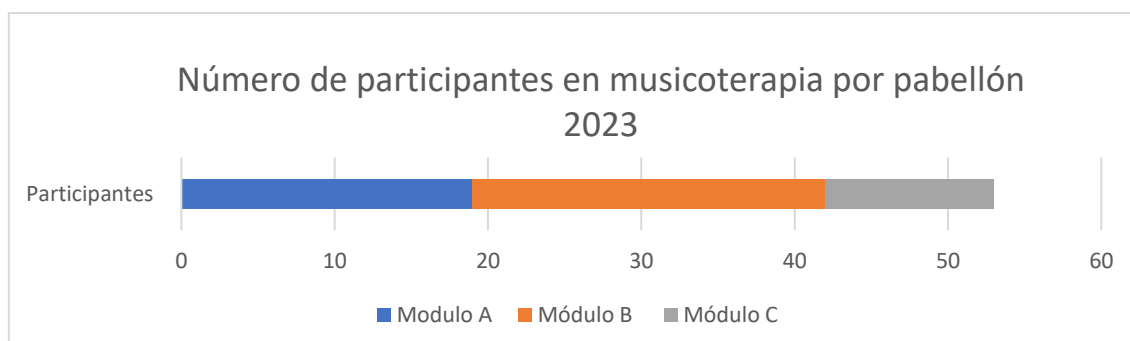
MUSICOTERAPIA

La terapia con música, está dirigida a personas con dificultades para comunicarse verbalmente, ya que les refuerza el comportamiento comunicativo; y es empleada frecuentemente con el colectivo de discapacidad intelectual. La música puede producir efectos beneficiosos en el sistema sensorial, cognitivo y motor, y que por esta razón estimula la creatividad, el pensamiento, el lenguaje, el aprendizaje y la memoria.

Dicho programa está diseñado junto con el Departamento de Integración Social y se realiza con una regularidad de una sesión cada tres semanas en cada módulo. Los grupos diana con los que hemos trabajado han sido los más necesitados de estímulos externos, es decir, los que tienen más dificultad de realizar otro tipo de actividades cotidianas.

- 🚩 **Salones pabellón A: grupo rosa y azul.**
- 🚩 **Salones pabellón Geriátrico Generalizado y Extenso.**
- 🚩 **Grupo amarillo.**

En cada uno de los grupos, hemos observado gran predisposición por parte de las residentes para participar en cada sesión. Se han apreciado gestos y avances en residentes que no exteriorizaban agrado o desagrado frente a estímulos externos. Comprobamos en este primer año con Musicoterapia, los beneficios que presenta la música y estímulos sonoros, en las residentes de Fundación Astier.



TALLER DE COCINA

El entrenamiento en esta esfera, pretende ofrecer oportunidades de adquisición, desarrollo, instauración y graduación de habilidades relacionadas con la cocina y las compras. De esta forma se posibilita un trabajo activo hacia la adquisición de la autonomía.

Con este taller se persigue el mejorar los siguientes componentes y destrezas:

- Desempeño de una compra eficaz: manejo del dinero, del supermercado, reconocimiento de alimentos, etc.
- Desempeño de tareas culinarias.
- Mejorar las habilidades y destrezas relacionadas con poner/recoger: colocación de enseres, identificación de los mismos, etc.
- Limpieza de los platos: identificar suciedad, habilidades manipulativas, etc.
- Barrer y fregar: identificar suciedad, habilidad de manejo de los instrumentos necesarios, etc.

Los talleres tienen la siguiente estructura:

- Elección de la receta.
- Realización de la compra.
- Elaboración de la receta/ cocinado.
- Preparación de la mesa.
- Almuerzo grupal.
- Recogida y limpieza del taller.

PROGRAMA AUTONOMÍA

El departamento de Terapia Ocupacional junto con dpto. de Educación Social y Psicología, coordina las Actividades Básicas (ABVD) e Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD). Este departamento, se encarga de apoyar, entrenar y supervisar las distintas actividades de autonomía que se dividen en:

ABVD

- Vestido y desvestido
- Higiene personal
- Alimentación

AIVD

- Doblado de ropa
- Movilidad comunitaria
- Tareas domésticas

Desde el Departamento se realiza una evaluación funcional de cada residente, utilizando la escala de Medida de la Independencia Funcional (MIF), se establecen los objetivos (reflejados en el Programa de Autonomía), se dan pautas de intervención (a los Técnicos de Integración Social) y se entrena en el uso de productos de apoyo que faciliten la autonomía a aquellas residentes que lo necesiten.

Al finalizar el mes, la terapeuta ocupacional se reúne con los profesionales implicados en el entrenamiento de la autonomía (TIS, E.S) para rellenar una evaluación del desempeño.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MULTISENSORIAL (SALA SNOEZELEN)

La estimulación sensorial consiste en un amplio abanico de técnicas dirigidas a proporcionar todo un conjunto de sensaciones y estímulos específicos a personas con discapacidad y necesidades de apoyo generalizado.

Se puede trabajar mediante el marco conceptual MSE/Snoezelen, que se define como: un grupo dinámico de propiedad intelectual basado en una relación sensible y continua entre el participante, el acompañante y un entorno controlado, en el que se ofrece una gran variedad de posibilidades de estimulación.

De esta manera, se les ofrecen estímulos sensoriales a los que no tendrían acceso por sus limitaciones. Además, el programa ha de ser individualizado, realizando una valoración previa del usuario por un profesional para determinar su perfil sensorial, y así proporcionar los estímulos adecuados.

La recién inaugurada Sala Multisensorial se crea como un oasis de estímulos cuidadosamente diseñados, ofreciendo un espacio único sobre todo para aquellas mujeres con más necesidades de apoyo.

El uso de terapias individuales y grupales basadas en la estimulación sensorial con las mujeres de la Fundación Astier tiene como fin la mejora de la calidad de vida de las personas, proporcionando un espacio y tiempo que produzca bienestar y contacto con el entorno a través del uso de los sentidos.

Las actividades que se realizan dentro de la sala multisensorial pueden mejorar la atención, la concentración y la capacidad de procesamiento sensorial y cognitivo además de favorecer la regulación sensorial. Estos estímulos pueden ser adaptados de forma individual para desafiar de manera apropiada a cada mujer.

En el caso de aquellas mujeres que tienen un deterioro cognitivo más avanzado, esta intervención ayuda a preservar sus destrezas y capacidades además de enlentecer este proceso.

Por otro lado, las experiencias multisensoriales pueden ser altamente interactivas, lo que facilita la comunicación y la interacción social. Para mujeres con discapacidad intelectual, estas interacciones pueden ser cruciales para desarrollar habilidades sociales, fortalecer la confianza y crear lazos con otras personas.

Además, el entorno Snoezelen puede ser un espacio donde se puedan reducir los niveles de estrés y encontrar calma, lo que contribuye al bienestar general.

Como conclusión, el uso de la sala multisensorial resulta sumamente beneficioso para las residentes en su proceso de trabajo conductual, ya que les proporciona un espacio seguro donde se sienten confiadas, lo que facilita el diálogo y les permite abrirse emocionalmente.

OBJETIVOS

Generales

- Mejorar la exploración del entorno a través de los sentidos
- Fomentar el autoconocimiento, la expresión emocional y la relajación
- Trabajar las alteraciones conductuales que impacten en la calidad de vida de las residentes

Específicos

- Favorecer la regulación sensorial a través de la exploración mediante los sentidos de la vista, el tacto y oído.
- Estimular la comunicación verbal y no verbal para expresar necesidades del día a día
- Promover la resolución de conflictos propios de la convivencia
- Facilitar espacios de diálogo entre residentes y de las residentes con los profesionales

Destinatarias

El grupo de residentes que trabajarán en la sala estará formado por mujeres con necesidades de apoyo a nivel sensorial, conductual, afectivo y/o emocional.

Enfoque de la intervención: planificación centrada en la persona

Desde la Fundación Astier Centro San José, somos conscientes de que el sector de residencias de personas con diversidad funcional está experimentando una transformación, motivada por el cuestionamiento del modelo puramente asistencial y de un estilo de vida institucional.

Uno de los objetivos fundamentales, es mejorar su calidad de vida desde una propuesta integral, teniendo en cuenta todas las esferas de la vida de cada persona, reconociendo su individualidad.

Conscientes de esta necesidad de cambio, hemos considerado importante apostar por el plan de atención centrado en la persona y priorizar la calidad de vida de las residentes. Por ello, la implantación de un plan de intervención basado en la estimulación sensorial es de suma importancia para la mejora de la calidad de vida de las mujeres que viven en la fundación.

La intervención en un entorno Snoezelen ayuda a que cada persona explore y conecte con sus sentidos de manera personalizada, respetando sus preferencias y necesidades individuales permitiendo que las personas identifiquen sus preferencias sensoriales, reconozcan sus límites y aprendan a regular sus experiencias sensoriales de acuerdo con sus necesidades.

Sesiones- Actividades

La intervención en la sala Snoezelen se realizará de lunes a viernes, tanto por profesionales de Terapia Ocupacional como de Educación social y en horario de mañana o tarde dependiendo de las necesidades.

Esta actividad se podrá realizar tanto de forma individual como grupal.

El contenido de las sesiones vendrá marcado por las necesidades de cada mujer y los objetivos que se trabajen en cada intervención.

Recursos humanos y materiales

Recursos humanos

Durante las sesiones individuales se requiere un profesional del recurso, una Terapeuta Ocupacional o una Educadora Social.

En las actividades grupales podrá ser un profesional de alguno de estos recursos o ser una intervención conjunta entre ambas profesionales.

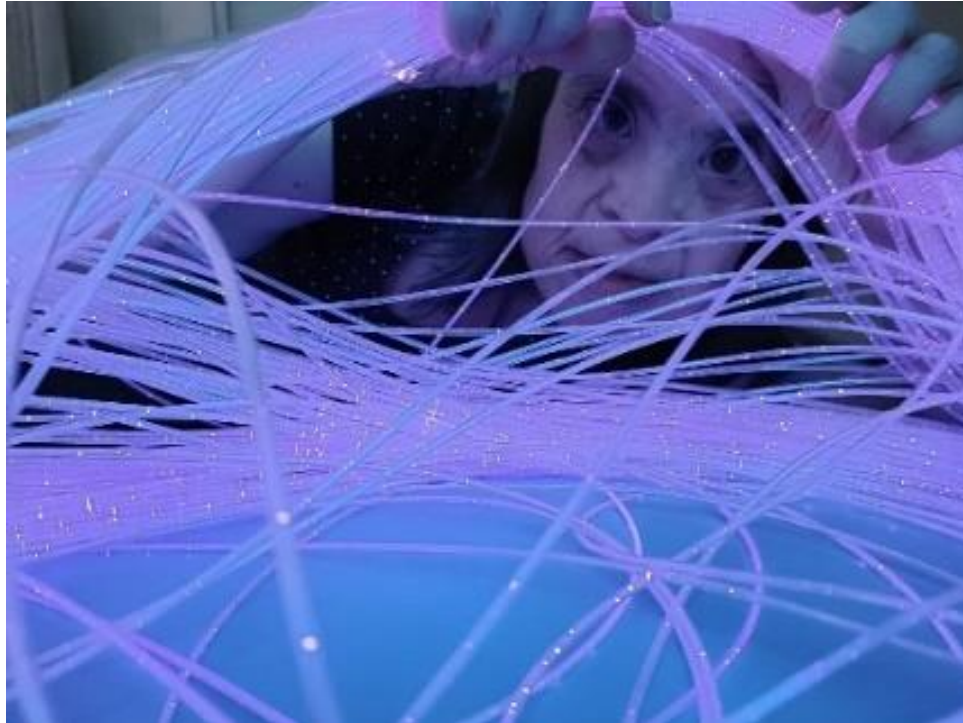
Recursos materiales

Sala multisensorial con todos los elementos que la componen: tubo de burbujas, proyector, fibra óptica, tira led, pub vibrador, cama de agua, proyector de estrellas, luz ultravioleta, ventilador, material sensorial...

Evaluación

Una vez al mes se recogerá la evaluación en ResiPlus, en el apartado de la actividad. La metodología será mediante observación.

Además se realizaran seguimientos al acabar cada intervención con todo aquello que hayamos observado durante la sesión.



GESTIONES ADMINISTRATIVAS.

En el Departamento de Terapia Ocupacional se llevan a cabo diversas gestiones administrativas como, por ejemplo:

- Elaboración de registros y cumplimentación de los mismos sobre valoración y seguimiento de la evolución de las residentes que acuden a recibir tratamiento de terapia ocupacional.
- Elaboración del programa de Autonomía personal y evaluación.
- Elaboración de los programas de intervención en sesiones grupales e individuales.
- Aplicación de herramientas estandarizadas.
- Planificación del curso de terapia ocupacional.
- Acciones de comunicación efectivas con el equipo multidisciplinar.

DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA 2023

Según la Confederación Mundial de la Fisioterapia (W.C.P.T.) y suscrito por la Asociación Española de Fisioterapeutas en 1987, "La Fisioterapia es el conjunto de métodos, actuaciones y técnicas que, mediante la aplicación de medios físicos, curan previenen, recuperan y adaptan a personas afectadas de disfunciones somáticas o a las que se desea mantener en un nivel adecuado de salud".

La Fundación Astier Centro San José consta de 149 plazas para residentes con discapacidad intelectual, asociada en diversos casos a otros problemas físicos. Además de estos problemas, tenemos que tener en cuenta que la media de edad del colectivo con el que trabajamos es de unos 61 años aproximadamente, por lo que hablamos de una población de connotación geriátrica, con todos los problemas que el proceso de envejecimiento natural conlleva. En el año 2023, se comenzó prestando servicio a 140 residentes y se terminó con 138 plazas ocupadas.

Desde el Departamento de Fisioterapia, se presta atención a todas las residentes que lo precisen mediante actividades programadas de fisioterapia y rehabilitación con el objetivo de mantener y recuperar sus habilidades físicas y de favorecer su autonomía e independencia.

Como dato importante, quiero resaltar las características de las residentes con las que trabajamos para entender la realidad diaria del centro. Se realiza una clasificación de todas las residentes según la movilidad que poseen y su grado de autonomía, que está en revisión y actualización continua. Así, a final del año 2023 contamos con:

- 8 residentes semi-encamadas (que representan un 5.79%)
- 28 residentes en silla de ruedas (que representan un 20.29%)
- 46 residentes con movilidad reducida (necesitan algún tipo de ayuda técnica o apoyo del PAD y representan el 33,33%)
- 56 residentes autónomas (representan el 40,58%)

Todo ello sumaría un total de 138 residentes que ocupan el centro.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Es necesario, al inicio de cada curso, planificar el trabajo del departamento, tanto a nivel de pacientes como en cuanto al material, formación o registros necesarios para llevarlo a cabo.

- Se elaborarán y cumplimentarán los registros asociados a cada actividad y se redactarán e implantarán otros nuevos que se estimen necesarios. En nuestro nuevo procedimiento, llevaremos a cabo este trabajo a través del programa informático Resiplus.
- En cuanto al material, el fisioterapeuta estará encargado de revisar de manera continua el material del gimnasio, cuantitativa y cualitativamente.

RESIDENTES

El trabajo directo con las residentes es el punto principal del Departamento. Se divide en diferentes modelos de actuación según las capacidades y necesidades de cada residente. Para la inclusión en el tratamiento de las residentes, se realiza una planificación por parte del fisioterapeuta acorde a la valoración de cada una de ellas y se tiene en cuenta el criterio del médico. Se establecen las necesidades de cada una según su estado de salud. En los casos de las residentes que ya están en el centro, se revisará su estado de manera continua mediante su evolución, haciendo dos valoraciones anuales coincidiendo con las revisiones de los PAI. En los casos de los nuevos ingresos, se llevará a cabo una valoración inicial para determinar un diagnóstico y su necesidad de tratamiento.

Durante el año 2023 se ha mantenido el mismo método de trabajo con 2 fisioterapeutas durante 6 meses, ya que debido a la baja laboral de una de ellas, los otros 6 meses ha habido solo 1 fisioterapeuta. Como media anual, han recibido tratamiento un total de 118 residentes de 138 (siendo la diferencia por ausencias en los tratamientos, cambios de talleres o periodos de vacaciones). Se ha mantenido la atención fisioterapéutica mensual a las residentes, entre todos los tipos de tratamientos que se desempeñan. El trabajo con ellas se divide en:

- **Fisioterapia en grupos:** Dependiendo de las características y necesidades de cada residente se incluirá en el grupo que mejor se adapte a su situación.
 - En el caso de las residentes más autónomas, hay 2 grupos de gimnasia principalmente, formados por una media de 24 residentes (puede fluctuar según el cambio paralelo en grupos de talleres), que acuden al gimnasio a realizar actividades de mantenimiento cada mes. Reciben sesiones dos veces en semana en días alternos de 45 minutos.
 - En el caso de las residentes más mayores, se dividen en dos grupos geriátricos según en el módulo en el que estén ubicadas. La actividad se desarrolla en sus salones o aulas, por lo que comprende a todo el grueso de residentes que allí habitan. Un grupo consta de 20 residentes y tienen 2 sesiones semanales de 45 minutos en días alternos. El otro grupo, de 15 residentes, recibe 1 sesión semanal de 45 minutos.
 - Un grupo de 10 residentes con discapacidad intelectual media y problemas de movilidad, todas ellas pertenecientes a la misma aula donde se realiza la gimnasia, recibe 1 sesión semanal de 45 minutos.
 - Los demás grupos son de tratamiento, en los que se solucionan patologías leves mediante actividades terapéuticas generales. Son los siguientes grupos:
 - Grupo de Pabellón A: 17 residentes en silla de ruedas o en sedestación, con problemas de movilidad, que reciben 1 sesión por semana de 45 minutos.
 - Grupo de Encamadas-Semiencamadas: 20 residentes en situación de inmovilidad permanente en las que, mediante movilizaciones pasivas, se intenta evitar la aparición de retracciones músculo-articulares y de UPP. Reciben una sesión diaria.

- **Fisioterapia individual:** En cuanto al trabajo individual con las residentes, se puede realizar de dos maneras.
 - Fisioterapia individual: que se realizaría una sesión por semana con todas aquellas residentes que por su patología necesiten tratamiento de rehabilitación de manera continua.
 - Fisioterapia individual temporal: que se realiza con aquellas residentes que presentan una patología de manera puntual y puede curarse con tratamiento de rehabilitación (fracturas, esguinces, contracturas, etc.).
 - Se sigue facilitando el servicio de Fisioterapia extra, en el cual se valora la necesidad de ver aumentado el número de sesiones de fisioterapia semanal, ya sea a petición de la familia o por indicación de las fisioterapeutas. Se realiza en muy pocos casos y siempre con el consenso de la familia y la fisioterapeuta.
- **Actividades acuáticas recreativas y rehabilitadoras:**
Se realizan dos salidas terapéuticas a la piscina en verano con 11 residentes.
- **Ejercicio terapéutico:**
Se realizan tres salidas con residentes con el objetivo de realizar ejercicio físico más intenso para mejorar su estado físico y general.
- **Actividades fuera del gimnasio**
Se ha programado desde el Departamento de Fisioterapia la actividad de paseos diarios con las residentes que más lo necesiten con ayuda del PAD, para que puedan realizar más ejercicio físico diario del que realizan en las clases colectivas. Se lleva a cabo en un grupo de aproximadamente 35 residentes al mes, y lo realizan al menos dos veces en semana.

SUJECIONES

Durante el año 2023, se ha seguido desarrollando el proyecto de cuidado sin sujeciones que se venía desarrollando desde 2022. La comisión de sujeciones, compuesta por una muestra del equipo interdisciplinar, ha seguido analizando y siguiendo la evolución de cada caso con reuniones semanales. En el transcurso del año, se han retirado 74 sujeciones.

Formación

Desde el Departamento de Fisioterapia se plantean cada año jornadas formativas en las que se desarrollan y tratan temas relacionados con esta disciplina, tanto para residentes, como para personal o incluso las familias. En cada una de ellas, se realiza un programa del curso con objetivos, métodos, actuaciones y conclusiones. En el año 2023 no se ha llevado a cabo ninguna formación.

Familias

Durante todo el curso se tendrá una comunicación continua con las familias para dar y recibir información de todos los procesos que las residentes sufran en relación con el Departamento de Fisioterapia.

Además, mensualmente se informará a los familiares de aquellas residentes que sufran una patología puntual y reciban tratamiento individual de Fisioterapia de manera temporal, dejando constancia de todo ello.

En el año 2023 se ha realizado 1 reunión presencial mensual con familiares de residentes que precisan una mejora de salud. Se ha cumplido en su totalidad, ya que además se han ampliado los medios (presencial, telefónica y telemática).

Asesoramiento ortopédico

Cuando una residente necesite alguna ayuda técnica se avisará a la familia o tutor para informar de la situación y aconsejar sobre los pasos a seguir. En el caso de que no pudiesen hacerlo, desde el Departamento de Fisioterapia se prestará asesoramiento y tramitará la adquisición de esas ayudas técnicas necesarias, siempre estando en contacto con los demás departamentos implicados para tomar la mejor decisión posible.

Se trabajará estrechamente con el Departamento de Trabajo Social para completar el proceso y estará informado en todo momento de cualquier decisión que se adopte.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

En el Departamento de Fisioterapia se llevan a cabo diversas gestiones administrativas como por ejemplo:

- Elaboración de registros y cumplimentación de los mismos sobre valoración y seguimiento de la evolución de las residentes que acuden a recibir tratamiento de fisioterapia.
- Elaboración de registros y cumplimentación, así como programación de objetivos y evolución de los grupos de tratamiento que acuden al gimnasio.
- Elaboración y actualización de una clasificación de todas nuestras residentes según su grado de autonomía y movilidad, lo que facilita el trabajo diario mediante la mirada a un solo registro.
- Elaboración de informes de residentes que precisen familias u otros departamentos.
- Estrecha relación de comunicación con todos los departamentos, especialmente Médico y de Enfermería, por los tratamientos de algunas residentes.
- Comunicación y trabajo con el equipo multidisciplinar para la elaboración de PAI de cada residente.
- Gestionar la reparación o reemplazamiento del material utilizado en el gimnasio.
- Contactos telefónicos con familiares por tratamientos en el Departamento o necesidades de ayudas técnicas.

Contacto con Ortopedias para solicitar información y tramitar la compra de dichas ayudas técnicas.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA 2023

Desde el Departamento de Psicología, se presta atención y apoyo, a todo el colectivo de mujeres que residen en la fundación, mediante la elaboración y ejecución de programas y acciones encaminadas a cuidar el bienestar psicológico y social de la persona con discapacidad intelectual.

Dicho departamento, junto con el equipo multidisciplinar, apostamos por generar un impacto directo en la mejora de su calidad de vida.

RESIDENTES

Desde este departamento, durante el año 2023, se han realizado las siguientes intervenciones directas con las residentes;

- Conflictos y dificultades relacionales entre residentes. Los conflictos relacionales se abordan en las reuniones interdisciplinares y después se interviene conjuntamente para su posible resolución. Se realizan 3 reuniones semanales, para abordar casos de los diferentes módulos (A-B-C), contabilizando un total de **12 reuniones mensuales (aproximadamente 88 reuniones anuales)**.
- Problemas psicológicos que han requerido atención y apoyo desde el departamento. Problemas relacionados con estados de ansiedad, tristeza, agitación, elaboración de duelos por pérdidas de familiares y/o compañeras. Se han atendido:
 - Adaptación al centro: **10 residentes de nuevo ingreso**.
 - Elaboración duelo por pérdida familiar: **4 apoyo**
 - Problemas de conducta: **6 intervenciones**.
 - Inestabilidad emocional: **3 intervenciones**.
 - Problemas de salud mental: **6 residentes**, las cuales son tratadas desde el servicio de salud mental, a través de consultas presenciales, telefónicas y/o por zoom (SESM-CI). Las consultas se efectúan con el departamento de psicología quién elabora informes de seguimiento.
- Se ha procedido a escuchar una media de **5,6 demandas** aproximadamente al día. Las demandas más significativas, realizadas por las usuarias son:
 - Petición de cambios en comedor, habitación, talleres, por conflictos y dificultades relacionales.
 - Preguntas sobre temas de diversos: información sobre talleres, ocio, encuentros amistosos, salidas al exterior, contacto con familiares.
 - Petición de consejos sobre cómo actuar, ante diferentes situaciones, sobre todo relacionadas con las relaciones interpersonales.

- Petición de escucha y apoyo psicológico por desajustes emocionales o de ánimo.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

El Departamento de Psicología, junto con departamento de Terapia Ocupacional, es responsable de programar, organizar y evaluar el área ocupacional y de apoyos.

Durante el mes de julio y agosto, el Departamento de Psicología mantuvo reuniones con todo/as técnicos que impartieron el área ocupacional, para realizar la evaluación final anual del curso de cada grupo. Tras la evaluación final, se precedió a elaborar la **nueva programación** del siguiente curso.

PROGRAMACION

Programación del área ocupacional

En julio - agosto 2023, tras la evaluación realizada con las personas que habían impartido el área ocupacional, se dio paso a la preparación del nuevo curso:

- Constitución de nuevos grupos, ubicando a cada usuaria en el grupo más idóneo para ella en cuanto a capacidades, habilidades y competencias, así como necesidades de relación y convivencia con sus compañeras, constituyendo un total de 9 grupos. También se tuvo en cuenta sus preferencias en cuanto a pertenecer a un taller u otro.
- Asignación de personal técnico a los grupos.
- Elaboración de programas y actividades, por parte del personal técnico, adaptándolos al grupo que le ha correspondido.
- A comienzo de curso, el tutor/a de cada taller, organiza y repone material. Después, según va necesitando cualquier recurso para llevar a cabo la programación, se solicita al departamento de educación social.

Programación de Actividades de la Vida Diaria

El departamento de psicología junto con departamento de Terapia Ocupacional y Educación Social, coordina las AVD. Este departamento, se encarga de apoyar y supervisar **5 actividades** de la vida diaria (Realización camas/doblado y distribución de ropa y colchas /marcaje de ropa/ revisión de pantalones y casacas/secado de cucharas módulo A), para fomentar y mejorar el desempeño de las personas que participan, en cada una de las ocupaciones.

Programación de las habilidades sociales

El programa de habilidades sociales, se imparte desde el departamento de psicología. Se impartió en un grupo de 23 residentes, con diferentes habilidades sociales, los cuales fueron entrenados y formados por la psicóloga. La distribución de las sesiones es de 11,30 a 12:45 horas, 1 día en semana (viernes). Dentro del programa de habilidades sociales, se trabajó, fundamentalmente la convivencia con el entorno social y natural, incidiendo en: -- Adquisición de información básica y práctica sobre el

medio ambiente. --Adquisición de información básica y práctica sobre las **nuevas UNIDADES DE CONVIVENCIA** -- Conocimiento y utilización de Servicios Municipales y Comunitarios, actividades, recursos de la Comunidad.

Se realizaron un total de **17 sesiones**. Las sesiones se han analizado y valorado una a una. A final del curso, se ha realizado valoración general del área HHSS.

Las sesiones de habilidades sociales, tienen una repercusión muy positiva sobre el grupo y cada una de las residentes. En la evaluación de grupo, las residentes, expresan gustarles las sesiones porque los temas que se trabajan son interesantes, para la práctica de la vida diaria.

Programas de modificación de conducta o pautas de intervención.

Dentro de este apartado, el departamento elabora programas de intervención en modificación de conducta de aquellos casos que requiere una actuación determinada y concreta. La manera de proceder es; recopilación de datos, observación y evaluación antes, durante y después de la intervención, formación del personal de atención directa en la forma de intervenir, evaluación de los resultados. Otros casos, requieren pautas puntuales de intervención. En el año 2023 se procedió a la elaboración de **2** programa de modificación de conducta y **15** pautas de intervención en conducta. comunicados.

Programas de atención individual.

A lo largo del año se han revisado todos los programas de atención individual, conforme al calendario de PAIS por meses. El seguimiento de los objetivos se ha llevado a cabo en el programa informático RESIPLUS.

Se informó y explicó, el Programa de Atención Individual, a un total de **23 residentes dos veces al año**. Este grupo pertenece al colectivo de residentes RESCO o con capacidad de comprensión adecuada.

En el año 2023, se expuso a **23 familiares**, la evolución de los objetivos determinados en los programas de atención individual que correspondían al departamento de psicología.

Programa: Encuentros Amistosos.

El objetivo de este programa es realizar encuentros amistosos, al menos una vez por semana, entre residentes amigas, actualmente, ubicadas en módulos diferentes, con el objetivo de mantener su relación socio-afectiva. En el año 2023 se han realizado **111 encuentros**.

Planes Personales.

Desde el Departamento de Psicología, se coordinan los planes personales de las residentes, como agente dinamizador del proceso (Facilitadora). El departamento de psicología es el encargado de informar a todos los participantes (persona con D.I, familia, profesionales) del objetivo de trabajar en los planes personales y el proceso que se llevara a cabo. Participa en reunión del plan personal, apoyando a la persona con D.I y a todas las personas de apoyo, para facilitar que se expresen los verdaderos objetivos personales que impacten en la calidad de vida de la persona. También, coordina la reunión de revisión del plan personal (un año después de la primera reunión). En el 2023 se han realizado **59 reuniones de nuevos planes personales y 25 reuniones de revisión de planes personales**.

REUNIONES INTERDISCIPLINARES

Durante el año 2023, se han realizado tres días en semana, reuniones para abordar casos relacionados con problemas de conducta, conflictos relacionales, problemas de adaptación al entorno, apoyos y adaptaciones, etc. En dichas reuniones, han participado; terapeuta ocupacional, fisioterapeutas, psicóloga, educadoras sociales, técnicos de integración social, trabajador social y auxiliares de enfermería. Se realizaron los lunes, miércoles y viernes, tratando cada uno de los días, casos específicos de los diferentes pabellones.

FAMILIAS

Durante todo el curso se tuvo una comunicación continua con las familias para dar y recibir información del estado actual y/o evolución de residente en cuanto a estado anímico, conducta, procesos de adaptación (nuevos ingresos, cambios dentro del centro, pérdidas,...). Durante todo el año, se mantuvieron, **al menos dos** contactos presencial o telefónico con familias **cada mes**.

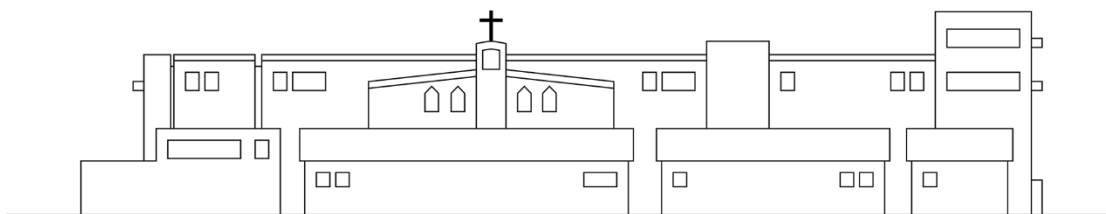
GESTIONES ADMINISTRATIVAS.

En relación a las gestiones administrativas desempeñadas, hay que señalar que se han realizado numerosos contactos telefónicos, para tratar temas que se encuentran vinculados directamente o indirectamente con las residentes: petición de información a otros profesionales sobre nuevos ingresos que vienen de su centro, contacto con familiares para informarles sobre la usuaria en el centro como para recibir información sobre la usuaria en el entorno familiar, contacto con persona de apoyo para acordar reuniones de planes personales.

Elaboración de informes para juzgados, salud mental, AMTA, CAM, así como informes de nuevos ingresos y revisión de otros.

Elaboración de registros para cumplimentación de los mismos sobre seguimiento de la evolución de las residentes en talleres.

Relación continua con equipo multidisciplinar, para abordar; intervenciones, seguimientos, evaluación, de programas y tratamientos.



PROYECTO VILLA DELTA

FUNDACIÓN ASTIER CENTRO SAN JOSÉ

Nuestro presente.... Y futuro...

El proyecto Villa Delta: el hogar de mujeres extraordinarias, es un proyecto de transformación general. Es el protagonista de todo el año 2023. Transformación de cómo viven las 149 mujeres en la Fundación Astier: de un modelo y edificios totalmente institucionalizados a tener hogares, separados del resto de actividades del día a día.

Se basa en la adaptación actual del edificio, que responde a un modelo institucionalizado y rehabilitador, que respondía a necesidades de atención a estas mujeres con discapacidad intelectual del pasado, que se estructura en 3 grandes pabellones (50 personas de media) con grandes baños compartidos, habitaciones para 2 y 4 personas en largos pasillos, y generosas zonas comunes. En el mismo edificio, están los espacios de vida cotidiana, por lo que todo transcurre en él.

La gran transformación hacia donde nos dirigimos es la creación de 9 pequeños hogares para 16-20 personas, con habitaciones individuales y dobles con baños, para avanzar hacia un modelo donde estas mujeres sean más autónomas, tengan mayor nivel de calidad de vida y estén en el centro de la misma.

Además, se pone en valor la “vida en familia” favoreciendo su sentimiento de comunidad y no de que viven en una institución, de la que también forma parte el personal y las familias.

En la Fundación Astier Centro San José llevamos más de 100 años atendiendo la misión de ofrecer una vida digna, plena y autónoma a mujeres adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En concreto, desde el año 1972, la Fundación desarrolla su labor en sede única en la Avenida de Meco nº 14 de Alcalá de Henares.

Con el tiempo transcurrido y con la amplia experiencia acumulada, consideramos que ha llegado el momento de darle una vuelta al modelo de atención que se viene desarrollando, sobre todo en el aspecto residencial. Deseamos pasar de un enfoque rehabilitador e institucional a un enfoque personalizado y doméstico, centrándonos en potenciar la autonomía de las residentes y ponga a la persona en el centro de su vida.

Este nuevo modelo, basado desde la atención centrada en la persona (Urizarna-Varona, y otros, 2018), garantiza derechos fundamentales de las residentes como la autonomía personal y la intimidad. La realización de este proyecto estaría atendiendo al cumplimiento de estos derechos, además de aportar otros muchos beneficios para las personas partícipes, así como para el funcionamiento de la entidad en general. La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; en la exposición de motivos se lee el siguiente párrafo "en favor del modelo de «vida independiente», que defiende una participación más activa de estas personas en la comunidad sobre unas bases nuevas como ciudadanos titulares de derechos; sujetos activos que ejercen el derecho a tomar decisiones sobre su propia existencia y no meros pacientes o beneficiarios de decisiones ajenas."

Ya no vemos a las mujeres con discapacidad intelectual que aquí viven como pacientes y agentes pasivos, sino como ciudadanas plenas, con necesidades de apoyo pero sin pérdida de derechos y oportunidades.

Dado el modelo de funcionamiento de la institución, abierto los 365 días del año, el desarrollo de este Proyecto global se irá desarrollando por fases.

La primera fase ya es una realidad, y a principios de 2024 ya dispondremos de los dos primeros hogares.

La segunda fase consiste en sacar usos de vida cotidiana, que en la actualidad están en el edificio principal (despachos, gimnasio y talleres ocupacionales) a los exteriores, dejando el espacio necesario para la creación del resto de hogares. De esta manera se pretende que las mujeres vivan en el edificio principal y durante el día tengan que salir a realizar sus actividades cotidianas (aulas ocupacionales, gimnasio, consultas administrativas...), como hace el resto de la sociedad.

Avanzaremos así fase a fase, hasta acabar con un cambio absoluto de estructura y de la manera en la que acompañamos a las personas con discapacidad intelectual.

Avanzaremos, para cumplir nuestro sueño.